DNCP/DNC N° 2231 / 2019

Asunción, 28 de febrero del 2019

Señora
Ramona Aranda
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Educación y Ciencias
Presente

Ref. ID 342094 – Adjudicación
Servicio de impresión de materiales del programa de capacitación de educadores

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos a la convocante ajustarse a los requerimientos de la Resolución DNCP Nª 297/19.
2. solicitamos a la convocante tener en cuenta para sus próximas adjudicaciones el Art. 28 de la Ley 2051, en el sentido que la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los (5) cinco días calendarios siguientes a su emisión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Yannina Esquivel
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Karen Rodríguez
Coordinadora de SBE
DNC - DNCP

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/YE